

Guayaquil, junio 05 del 2017

INFORME DEL GERENTE

A los Señores Socios de
PILOTES FRANKI ECUATORIANA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

1. Lamentablemente en este periodo no hubo ventas.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.
4. Durante el ejercicio económico la empresa se ha desarrollado dentro de sus actividades en forma difícil ya que ha demorado el pago de las facturas por los trabajos realizados.

Es todo lo que puede informar señores accionistas, quedando de ustedes siempre a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Elías Manrique Palau
GERENTE GENERAL